

**MINERA VALPARAÍSO S.A.**  
Sociedad Anónima Abierta

**CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

En Sesión Ordinaria de Directorio de fecha 10 de abril de 2026, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día **30** de abril de 2026, a las **8:30** horas, la que se efectuará en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Apoquindo N°3846, piso 21, Comuna de Las Condes, ciudad de Santiago. Las materias por tratar y someter a consideración de los señores accionistas en la respectiva Junta serán las siguientes:

1. Pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025;
2. El tratamiento de los resultados del ejercicio 2025, la distribución de utilidades, el reparto de dividendos con cargo a dicho ejercicio y el procedimiento de pago de los dividendos;
3. La determinación de la política de dividendos para el año 2026;
4. La elección del Directorio;
5. La determinación de la remuneración de los directores;
6. La designación de los Auditores Externos para el Ejercicio 2026;
7. La cuenta sobre acuerdos del Directorio relativos a la clase de operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas y su aprobación;
8. La cuenta sobre gastos del Directorio presentados en la Memoria;
9. La determinación del periódico en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas; y
10. En general, conocer y analizar todas las materias que digan relación con la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos que se estimen convenientes y que sean de competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas, conforme a los Estatutos Sociales y las disposiciones legales vigentes.

**DIVIDENDO DEFINITIVO**

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio, en Sesión celebrada el 10 de abril de 2026, acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, citada precedentemente el reparto del dividendo definitivo N°359, con cargo a la utilidad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, por la cantidad total de US\$45.000.000, correspondiente a US\$ 0,36 por acción. En caso de ser aprobado el señalado dividendo, se pagará a contar del día 18 de mayo de 2026, y tendrán derecho a este dividendo los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago de los dividendos.

**PAGO DEL DIVIDENDO**

Para los efectos del pago del referido dividendo, el Directorio someterá a aprobación de la Junta, que éste sea pagado en pesos o en dólares de los Estados Unidos de América a elección del respectivo accionista, quien deberá solicitarlo por escrito a la Sociedad a través de DCV Registros S.A., mediante correo electrónico dirigido a [dividendosdcvr@dcv.cl](mailto:dividendosdcvr@dcv.cl), a contar de la fecha de celebración de la Junta y a más tardar hasta el quinto día hábil anterior a la fecha de reparto. Los accionistas que optaren por recibir su dividendo en dólares lo harán mediante depósito en la cuenta corriente bancaria en dólares que indicaren en la comunicación respectiva. Se entenderá que aquellos accionistas que no soliciten el pago en dólares en la forma y oportunidades descritas han optado irrevocablemente por recibir el pago en pesos. Tratándose de aquellos accionistas que no hayan solicitado el pago en dólares o que deseen se les efectúe el pago del dividendo en pesos, recibirán el pago de acuerdo con su equivalente en pesos según el tipo de cambio "dólar observado" que publique el Banco Central de Chile en el Diario Oficial, el 11 de mayo de 2026.

**PARTICIPACIÓN EN LAS JUNTAS Y PODERES**

Tendrán derecho a participar en la Junta, los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquél fijado para la celebración de la junta.

La calificación de poderes se efectuará el mismo día de la respectiva Junta, a la hora en que ésta deba iniciarse y en el lugar de celebración de la misma.

### **ESTADOS FINANCIEROS Y OTRAS PROPOSICIONES**

Los Estados Financieros Anuales Auditados, con sus notas explicativas y el informe elaborado por la Empresa de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, y los demás documentos que fundamentan las opciones que serán sometidas a voto en la Junta se encuentran disponibles en el sitio web [www.minera.cl](http://www.minera.cl) sección "Inversionistas".

### **MEMORIA ANUAL**

De acuerdo a lo establecido en el Art. 75 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, la Memoria de la Sociedad que corresponde al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 se encuentra a disposición de los señores accionistas en el sitio web [www.minera.cl](http://www.minera.cl) sección "Inversionistas"; no obstante, se dispone además, de ejemplares impresos, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Apoquindo N°3846, piso 20, Las Condes (Departamento de Acciones), para la consulta de los señores accionistas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

GERENTE GENERAL